Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores Accionistas
ORMOTO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **ORMOTO S.A.**, por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico del año **2013.**

1.- El Representante Legal de la empresa **ORMOTO S.A.**, Wu Hong Kuo Hiung tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- *La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de* mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad.

Es todo cuanto informar

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL